



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

16 MAYO 2014

2537
2537

DECRETO EXENTO N°...../

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Esteban Pasten Ardiles .- Aux. Grado 14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

La serena , traslado del Sr. Alcalde de la comuna aeropuerto, el día 12/ Mayo / 2014.-

viatico \$	15.488
Combust.\$	<u>55.000</u>
	70.488

vehículo DSSR- 55, por mantencio del vehículo Municipal , asignado a la Alcaldía .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTRIKAZR/PALT/hcp.-
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE